

UNIDAD 1

ALUMNO/A: Alba Arquillos Torres

FECHA: 05-11-17

TITULO: Tipologías textuales

CURSO: 4ºA

PREGUNTAS/ DUDAS/ EVIDENCIAS	NOTAS PARA EL CUESTIONARIO
<p>Los textos argumentativos defienden o rechazan, aportando razones, alguna idea, proyecto o pensamiento.</p> <p>La función de los textos científicos-técnicos es divulgar los avances de la ciencia y la técnica.</p> <p>En el argumento de la salud se valora lo saludable y en el de la utilidad lo útil.</p>	<p>Tipología textual:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Textos descriptivos/ narrativos/ expositivos-explicativos/ argumentativos/ instructivos-preceptivos/ dialogados o conversacionales.</li><li>- Clasificación su finalidad o carácter: científicos-técnicos, humanísticos, jurídico-administrativos, literarios, periodísticos, publicitarios.</li><li>- Tipos de argumentos: autoridad, calidad, científico, estético, existencial, experiencia personal, de hecho, justicia, moral, progreso, salud, social, tradición, utilidad, ad hominem.</li><li>- Estructuras de textos argumentativos: analizante o deductiva, sintetizante o inductiva, encuadrada, paralela, interrogante.</li><li>- Verbos sinónimos: opinar, pensar, decir.</li></ul>

# RESUMEN

## TIPOLOGÍA TEXTUAL:

- Textos descriptivos: sirven para representar a alguien o algo por medio del lengua, explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias (Guías de viajes).
- Textos narrativos: usados para referir acciones, historias o hechos, bien reales o ficticios (Cuentos o novelas).
- Textos expositivos-explicativos: Se emplean para aclarar o presentar el sentido verdadero de una palabra, texto o doctrina (reportajes o enciclopedias).
- Textos argumentativos: A través de estos textos defendemos o rechazamos, aportando razones, alguna idea, proyecto o pensamiento (La publicidad).
- Textos instructivos-preceptivos: Indican las normas de funcionamiento de un objeto o de una sociedad (Manuales de primeros auxilios, leyes)
- Textos dialogados o conversacionales: Intercambio oral entre varios interlocutores. Un texto dialogado puede ser narrativo, argumentativo, etc.

## Clasificación según su finalidad o carácter:

- Textos científico-técnicos:
  - Función: divulgar los avances producidos en el campo de la ciencia y la técnica; exponer pautas de funcionamiento de objetos o maquinaria.
  - Funciones del lenguaje: referencial y apelativa (informar, explicar y convencer)
  - Carácter: Exponer. Pueden aparecer elementos argumentativos.
  - Código: terminología específica.
- Textos humanísticos:
  - Función: estudio del ser humano y de su entorno
  - Funciones del lenguaje: referencial, expresiva, apelativa y estética
  - Carácter: Expositivo y argumentativo
  - Código: rigor y claridad en la exposición. Variedad en la forma y en los contenidos. Se pueden incluir argumentos diversos. Se manifiestan, normalmente, en forma de ensayo, sugénero que aúna la exposición, el punto de vista subjetivo y cierta voluntad de estilo literario.
- Textos jurídico-administrativos:
  - Función: regulan las relaciones entre los individuos y las diversas administraciones públicas.
  - Funciones del lenguaje: referencial y apelativa
  - Carácter: instructivo, expositivo y argumentativo. Estructura prefijada y reconocible. Carácter objetivo y universal que puede ser compatible con argumentaciones.
  - Código: uso denotativo y objetivo del lenguaje. Estructuras conservadoras y prefijadas.
- Textos literarios:
  - Tipo de arte que emplea como medio de expresión una lengua.
  - Funciones del lenguaje: poética y referencial (narración), expresiva (lírica), apelativa (ensayo y textos sociales), metalingüística (ensayo literario).
  - Carácter: Expositivo (narrativo, descriptivo), argumentativo (apelativo), emotivo
  - Código: estructuras prefijadas (lírica, drama, novela..) uso personal del código lingüístico (recursos retóricos).
- Textos periodísticos:
  - Tratan de captar y dar determinado tratamiento (escrito, oral, visual o gráfico) a la información en cualquiera de sus formas y variedades.
  - Funciones del lenguaje: referencial (presentación de hechos noticianles, apelativa (artículos de opinión, ensayo), expresiva (artículos de opinión), poética (recursos

retóricos, figuras literarias)

- Carácter: Expositivo (narrativo, descriptivo), argumentativo, emotivo.
- Código: estructuras prefijadas: noticia, reportaje, columna. Uso personal del código lingüístico (recursos retóricos).
- Textos publicitarios:
  - Tratan de divulgar noticias o anuncios de carácter comercial para atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios,...
  - Funciones del lenguaje: referencial (presentación de novedades), expresiva (transmisión de experiencias personales, emociones), apelativa (llamada al consumo), poética (recursos retóricos).
  - Carácter: Expositivo (narrativo, descriptivo), argumentativo, emotivo.
  - Código: mezcla de códigos lingüísticos y visuales (imágenes, gráficos,...). Uso personal del código lingüístico.

Tipos de argumentos:

- Autoridad: se acude a un experto o persona reconocida para apoyar una opinión.
- Calidad: se valora lo bueno frente a lo abundante.
- Cantidad: lo que la mayoría piensa o hace.
- Científico: la autoridad o prestigio científico.
- Estético: lo bello se valora positivamente frente a lo feo.
- Existencial: se refiere lo real, verdadero y posible, frente a lo inexistente, falso o imposible.
- Experiencia personal: lo visto y vivido personalmente.
- De hecho: basado en pruebas constatables.
- Justicia: lo justo debe prevalecer sobre lo injusto.
- Moral: las creencias éticas socialmente aceptadas pueden ayudar a justificar una opinión.
- Progreso: La novedad y lo original son claves del progreso y son valoradas frente a la tradición.
- Salud: se valora lo saludable y beneficioso
- Social: ideas admitidas por la sociedad
- Tradición: el peso de la tradición puede confirmar nuestras ideas. (Lo contrario, el argumento de progreso)
- Utilidad: se valora lo útil, necesario y eficaz frente a lo inútil, ineficaz o peligroso.
- Ad Hominem: Se admite o rechaza un argumento según la persona que lo expresa.

Extructura textos argumentativos;

- Analizante o deductiva: la tesis que se intenta defender aparece expuesta al principio, y tras ella, se desarrollan los datos o argumentos que han de servir para probarla.
- Sintetizante o inductiva: el contenido del texto se dispone de tal modo que la tesis o idea principal se expone al final, como consecuencia que se deriva o deduce de lo anterior.
- Encuadrada: la formulación de la tesis inicial da paso al desarrollo de la argumentación que la ha de probar, después de la cuál, vuelve a enunciarse de nuevo, reforzada ahora por los razonamientos aportados.
- Paralela: se exponen sucesivamente distintas tesis relacionadas entre sí, pero sin jerarquizar.
- Interrogante: el texto se construye a partir de una o varias preguntas que el autor se plantea y a las que trata de dar respuesta conveniente razonada.

Verbos sinónimos:

- Opinar: valorar, considerar, exponer, estimar, creer, juzgar...
- Pensar: presentir, inventar, meditar, idear, reflexionar, imaginar, entender, opinar, razonar, planear, concebir, discurrir, sospechar, suponer, recapacitar, considerar, estudiar, calcular...
- Decir: mencionar, aseverar, exponer, declarar, manifestar, nombrar, expresar, articular, afirmar, proponer, observar, anunciar, asegurar, enunciar, sostener, hablar enumerar, recitar, contar, formular...

